

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
CRA. 8 No. 23 21 BARRIO EL RECUERDO  
J01prmpaleltambopt@cendoj.ramajudicial.gov.co  
EL TAMBO NARIÑO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 0066.

19-10-2018.

[WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](http://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO)

ESTADOS ELECTRÓNICOS

[PRESIONE AQUÍ](#)

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO
522604089001 2017-00317-00	Ejecutivo singular	EDUARDO FAUSTO FAJARDO DIAZ	MANUEL PABÓN DIAZ	Auto concede a demandado amparo de pobreza, designa apoderado; por tanto, suspende proceso hasta se pronuncie apoderado	18-10-2018
522604089001 2017-00317-00	Ejecutivo singular	EDUARDO FAUSTO FAJARDO DIAZ	MANUEL PABÓN DIAZ	Auto sin lugar a tener en cuenta excepciones de mérito presentadas a nombre propio por el demandado, por ser extemporáneas.	18-10-2018
522604089001 2018-00097-00	Ejecutivo Alimentos	FRANKLIM NARVAEZ BURBANO	DAVID ALONSO NARVAEZ VALENZUELA	Auto interlocutorio ordena seguir adelante la ejecución.	18-10-2018
522604089001 2018-00123-00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA PEJENDINO y otra.	Auto agrega escrito demandada contesta demanda, no propone excepciones,	18-10-2018
522604089001 2018-00123-00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA PEJENDINO y otra.	Auto agrega constancias de comunicación para notificación allega parte demandante.	18-10-2018
522604089001 2018-00170-00	Ejecutivo singular	LUCIO BENJAMIN CHAVEZ BURBANO	GERARDO ZAMUDIO	Auto agrega escrito del demandado contesta demanda, no propone excepciones.	18-10-2018
522604089001 2018-00170-00	Ejecutivo singular	LUCIO BENJAMIN CHAVEZ BURBANO	GERARDO ZAMUDIO	Auto interlocutorio de seguir adelante la ejecución.	18-10-2018

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 19-10-2018 y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6 PM.**

  
JUAN F. ERASO ESTRELLA.,  
Srío

